CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001006

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 11 AGO 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1477/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/612/2022 del Departamento de Abastecimiento; el Acta de Apertura Electrónica de la licitación; los Decretos Exentos N°202/682/2022; N°202/841/2022; N°202/899/2022 y N°202/904/2022 la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/682/2022, se aprobó el llamado a la Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO", ID 324-157-LR22**, modificado por los Decretos Exentos N°202/841/2022; N°202/899/2022; N°202/904/2022.

Que, las ofertas presentadas no cumplieron con los requerimientos exigidos en las Especificaciones Técnicas que forman parte de las Bases Administrativas Generales que la regulan.

D E C R E T O:

1. Declárase inadmisible la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCIÓN CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO", ID 324-157-LR22,** sancionado por Decreto Exento N°202/682/2022, debido a que las ofertas presentadas no se ajustan a los requerimientos exigidos en las Especificaciones Técnicas de la presente licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Secplan
I.T.O (DOM)
Página web

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

PROVIDENCIA Nº 103/ 1477 /2022

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
0 24 9 8 08 08 2022
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Cerrillos, 05 DE AGOSTO 2022

DE [X]

Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[X] **Secretaria Municipal**
[ ] **Dirección Jurídica**
[ ] **Secplan**
[ ] **Dirección de Adam. Y Finanzas**
[ ] **Dirección de Control**
[ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
[ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
[ ] **Dirección de Obras Municipales**
[ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
[ ] **Juzgado de Policía Local**

Decrétese inadmisible la licitación "Construcción Polideportivo urbano", conforme lo indica el memo N° 401/612/2022 de Abastecimientos.

PARA

				PLAZO
	Estricto Cumplimiento			24 Horas
	Su conocimiento y fines			48 Horas
	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal			URGENTE
	Venir a verme por este tema			
	Proceder conforme a documento adjunto			
	Informar por escrito			
	Modificar documento que se indica			
	Confeccionar Decreto			
	Confeccionar Contrato			

SEGUNDO TRÁMITE"
Pase a: _____
Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CFBH/ygg

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

MEMORÁNDUM Nº 401 / 612 / 2022

Cerrillos, 04 agosto de 2022.

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. CARLOS FELIPE BARRIA HAMAME

DE : JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
SRA. PAOLA GONZALEZ INOSTROZA

REF : Decreto declara Ofertas Inadmisibles de Propuesta Pública

---

Junto con saludarle, adjunto remito a Ud., Acta de Apertura de Licitación **324-157-LR22, "Construcción Circuito Polideportivo Urbano",** en original y con sus respectivas firmas, para que si lo tiene a bien sea Decretada la Inadmisibilidad de las Ofertas de licitación pública mencionada.

Motivo:

1- Inadmisibilidad de las Ofertas

Sin otro en particular, me despido muy atte.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
ABASTECIMIENTO

PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
JEFA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

PGI/jp
c.c.
Archivo

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición N° 324-157-LR22
Apertura de Ofertas Informada en el portal el 29/7/2022 10:31

Datos de la Adquisición 324-157-LR22

Número de Adquisición	324-157-LR22
Nombre de Adquisición	CONSTRUCCIÓN CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC**: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de p roducto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben i ncluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	El Proyecto "CONSTRUCCIÓN CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO DE CERRILLOS 2ª ETAPA", se e mplaza en el área correspondiente a la Caletera de Américo Vespucio Sur, entre calle Divino Ma estro y Avda. Salvador Allende Gossens, inmediatamente al poniente del actual Gimnasio Munic ipal de Cerrillos. Las presentes Bases Administrativas, Normas Generales y Especiales reglamen tan la licitación, la adjudicación, la contratación y la ejecución de las obras y demás adquisicio nes u otras materias que contempla el proyecto, de acuerdo a las Especificaciones o Bases Téc nicas, planos, etc., propias de esta licitación.
Teléfonos	Fono: 56-02-233278072 - Fax: --
Fecha de Publicación	20/6/2022 9:49
Fecha de Cierre	29/7/2022 10:00
Fecha de Apertura	29/7/2022 10:10

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
AdjudicaChile SPA	Asesoría para oferentes al acto de apertura electrónico. Teléfono +569 96305147 ricberg@gmail.com AdjudicaChile SPA- Omar Ricouz Bergen	Oferta Rechazada : No presentar oferta económica ni antecedentes exigidos en las BAG
edt ingenieria y servicios spa	CONSTRUCCIÓN CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO	Oferta Rechazada : No presenta el balance General al 31 de diciembre 2021 según lo indicado en la letra j) de las BAG. Deberá subir certificado de capital comprobado emitido por cada una de las instituciones que las que opere (todas) lo indicado en la letra k) de las BAG. En concordancia con las indicadas con el INFORME DE DEUDAS DEL SISTEMA FINANCIERO (CMF). solicitado en foro inverso según punto 4.4.1 letra B Que no cumpla con el plazo otorgado en el foro inverso para acompañar los antecedentes solicitados por la Comisión, de acuerdo al articulo 40 del reglamento de la ley de Compras.

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	324-157-LR22
Nombre	CONSTRUCCIÓN CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO
Descripción	El Proyecto "CONSTRUCCIÓN CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO DE CERRILLOS 2ª ETAPA", se emplaza en el área correspondiente a la Caletera de Américo Vespucio Sur, entre calle Divino Maestro y Avda. Salvador Allende Gossens, inmediatamente al poniente del actual Gimnasio Municipal de Cerrillos. Las presentes Bases Administrativas, Normas Generales y Especiales reglamentan la licitación, la adjudicación, la contratación y la ejecución de las obras y demás adquisiciones u otras materias que contempla el proyecto, de acuerdo a las Especificaciones o Bases Técnicas, planos, etc., propias de esta licitación.

Observaciones Anteriores

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. CONTABILIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

Secretaría Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
DIRECTOR

DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

15.351.046-6

DIRECTOR